

*Condiciones de la campaña exclusiva para clientes multiproducto

- 30€ de descuento en las nuevas contrataciones de Seguro de Coche.
- El descuento solo será aplicado el primer año de la póliza.
- Exclusivo para una selección de clientes de Mutua Tinerfeña, con el Seguro de Comercio y/o Seguro de Hogar, del canal directo y oficinas exclusivas.
- Descuento aplicado a pólizas de Seguro de Coche del mismo tomador o con vinculación directa (pareja o hijos).
- El vehículo no puede haber estado asegurado en Mutua Tinerfeña en los 10 meses anteriores a la fecha de efecto del nuevo contrato.
- Promoción válida para nuevas contrataciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2020, con la fecha de efecto máxima que permita el sistema.
- Sujeto a normas de suscripción de la compañía.
- No acumulable a otras promociones.

